

EL CONEJO QUE MUERTO, SALVÓ UNA VIDA

Un relato del Linares de 1921

Tras el fin de la I Guerra Mundial se produjo una fuerte crisis en el mercado mundial del plomo porque las naciones hicieron grandes reservas mientras duró la contienda, y durante bastante tiempo después el precio del plomo se mantuvo muy bajo. Aunque el número de minas en activo en el distrito solo descendió ligeramente, la producción y el número de obreros empleados se redujo prácticamente a la mitad entre los años del conflicto bélico y el año 1921. Los datos podemos verlos tabulados en el siguiente cuadro:

Año	Minas	Trabajadores			Mineral plomo (ton.)		Plomo		Plata	
		Total	Much.	Muj	Producido	Fundido	Ton.	Ptas	kg.	Ptas.
1913	59	11.665	1.381	79	143.941	86.670	62.323	23.818.156	15.180	1.622.521
1914	50	10.974	1.162	95	104.022	77.830	48.750	20.187.062	14.955	1.601.670
1915	46	10.943	1.498	86	118.716	75.481	46.918	23.366.596	18.482	2.014.538
1916	72	11.611	1.593	81	105.884	87.460	59.230	35.176.832	24.060	2.766.900
1917	61	10.297	1.245	61	103.741	93.859	52.330	30.067.771	20.790	2.494.832
1918	61	9.707	1.099	65	98.867	74.011	47.631	34.135.232	17.585	2.321.298
1919	54	7.505	902	49	70.220	48.002	32.521	20.864.120	13.971	2.514.829
1920	57	7.201	685	75	75.553	46.701	32.960	24.308.000	13.605	2.176.800
1921	52	5.510	469	33	56.734	27.655	19.983	10.561.015	5.068	760.281

Trabajadores en la minería y fundición del plomo en Jaén. Estadísticas Mineras de España.

Mientras la *alta sociedad* vivía los “felices años 20” la situación de los mineros y gran parte de la sociedad del distrito, una vez más, se volvía crítica. La tradicional inestabilidad política nacional (asesinato de Eduardo Dato en atentado de marzo de 1921, guerra de Marruecos, anarquismo...) no ayudaba en absoluto a solucionar el problema de desempleo que se generó en la minería local. Entre julio de 1914 y enero de 1919 casi se habían duplicado los precios de los alimentos básicos: pan, leche, alubias, tocino, bacalao, etc. Durante la guerra los patronos pudieron atender las reclamaciones salariales obreras por los aumentos de producción y los altos precios del plomo, pero tras ella la situación era distinta. Se produjo un gran retraimiento de los negocios, se incrementó el coste de la mano de obra, se fue implantando la reducción de la jornada laboral y se originaron graves conflictos sociales. La prensa local destacaba las huelgas de 300 obreros de La Cruz en noviembre de 1920; la de “brazos caídos” de 800 empleados de Arrayanes en enero de 1921 y otra en La Tortilla en abril.

Desde el Ayuntamiento se pedía al gobierno la realización de caminos vecinales y de obras públicas, así como aumento de los trabajos en Arrayanes para paliar la situación de paro. Además se formó una comisión para presionar al gobierno en Madrid, y planteaba la dimisión al completo de la corporación municipal si no se atendían sus peticiones ¹. Además el alcalde Gregorio Garzón, recurrió al recién elegido diputado por el distrito, José María Yanguas Messia, para que intercediera frente a los ministros de Hacienda y Fomento ².

A duras penas, entre la carestía, el desempleo, los accidentes y también algunas buenas noticias comenzaba el año 1921 para los que aún mantenían su trabajo...

¹ El Siglo Futuro 15 enero 1921. El Sol 29 enero, 5 marzo, 6 marzo y 17 marzo 1921, La Acción 7 marzo 1921.

² El Siglo Futuro 16 marzo 1921.

Aunque Antonio Zafra Lozano era un empleado de Minas La Cruz, no era minero. Era uno más de los muchos trabajadores de las minas que no trabajaba “*en lo hondo*”. Lo hacía en la fundición, pero no tenía que soportar los calores, ni los humos de los hornos; se dedicaba a transportar combustible a la fundición, y desde ésta a las minas que tenía la compañía en el distrito minero de Linares. Estaba sometido a las inclemencias del tiempo y a lo complicado del acarreo por la extensa e intrincada red de caminos que iban a las minas.

El domingo 30 de enero de 1921 no trabajaba y salió, escopeta al hombro como era su costumbre, para tirarle a algún conejo y así poder ayudar a la economía familiar además de practicar una de sus aficiones. Ese día anduvo por el Hoyo de San Bartolomé y consiguió un conejo. A las cinco de la tarde fue a ver a su amigo José Salas, que era guarda de la mina Collado del Lobo, y al poco rato fue a ver a Domingo Robles, que era guarda del “*trenillo*” de La Carolina. Por su trabajo, además de las relaciones laborales, habían trabado amistad. Comió en casa de Domingo y a las ocho, ya de noche, cuando decidió volver a su casa en Linares, su amigo le acompañó con un carburo hasta dejarlo en el camino de Collado del Lobo a San Roque, para que desde allí cogiera el tranvía a Linares.

En la oscura noche de invierno Antonio tomó el camino de regreso a casa, sin carburo ni candil, solo guiándose por el tono más blanquecino del terreno que formaba el camino por entre las escombreras de las minas. En esas condiciones era fácil confundirse y dejar el camino a San Roque por cualquier otro sendero de los muchos que llevaban a cualquier mina o pozo del distrito... Eso parece que fue lo que ocurrió. En la oscuridad, Antonio se salió del camino a San Roque y se internó por un camino entre las denominadas *escombreras de Maeso*³, en la demasia a la concesión *La B* de la mina San Ramón⁴. Sin sospecharlo, con su escopeta al hombro y el conejo conseguido se dirigió fatalmente hacia uno de los muchos pozos abandonados. De repente, otro tropezón con una piedra y un paso al vacío, cayendo a un pozo de unos 30 metros de hondo.

Nadie oyó su grito al sentir que caía. La oscuridad y el silencio reinaban en esta zona de minas abandonadas ese domingo por la noche. Cayó con su escopeta, y el conejo.....

En la tarde del lunes siguiente, el ingeniero de minas Jorge Portuondo⁵ se encontraba realizando la visita ordinaria anual a las minas de La Cruz, como prescribía el reglamento de Policía Minera. La inspección iba bien; ésta era una mina grande que cumplía ampliamente el Reglamento a diferencia de otras muchas pequeñas minas que por escasez de medios económicos no disponían de los elementos mínimos para realizar un laboreo correcto y garantizar la seguridad de sus

3 Juan Maeso Molina fue un capataz facultativo de minas, que presentó una gran actividad en las primeras décadas del siglo XX en el distrito minero. En octubre de 1905, por la falta de titulación de Antonio Cobo, arrendatario del grupo minero San Ramón, se hizo cargo de la dirección de ésta mina. Aunque cuando ocurrió el accidente ya no era director de la mina, aun se seguirían conociéndose las escombreras por el nombre del antiguo director.

4 El grupo minero de San Ramón, era propiedad de una gran empresa minera: La Real Compañía Asturiana de Minas, que aunque no consiguió tener ninguna de las minas más productivas del distrito, llegó a poseer casi medio centenar de concesiones a finales del XIX, principalmente en la zona de La Carolina. Su mina más destacada fue la de San Gabriel en Santa Elena. En Linares, adquirió el grupo San Ramón en 1874, y tras un periodo de explotación intensa y productiva, cuando en 1893 la riqueza de los filones empezó a decaer, arrendó el grupo al empresario local Antonio Cobo Gutiérrez que desde entonces explotó algunas partes directamente mediante contratistas y otras subarrendándolas y trabajándolas a sacagénero.

En 1920 la producción era escasa y se habían abandonado bastantes labores, entre ellas el pozo en cuestión. (Archivo Histórico Provincial. Caja 34495, carpeta 20. Grupo Minero San Ramón)

5 Jorge Portuondo y Loret de Mola era un ingeniero de minas de Madrid que tras varios trabajos oficiales ingresó como ingeniero segundo en el cuerpo nacional de ingenieros de minas en febrero de 1915. Desde entonces estuvo destinado en Badajoz, Sevilla, Canarias, Cáceres, Huelva, Murcia y Ciudad Real. Con 39 años fue trasladado a la Jefatura de Minas de Jaén en la que estuvo entre noviembre de 1920 y julio de 1921. En enero de 1921 tuvo que afrontar, junto a sus compañeros de la Jefatura de Jaén, el más grave accidente ocurrido en el distrito debido al incendio de la mina Araceli, en el que fallecieron 23 mineros. Allí se distinguió por su actuación en el rescate de los “desgraciados”, y por la cual el primero de mayo de 1924 fue condecorado con la cruz de primera clase de la Orden civil de beneficencia con distintivo blanco y negro (Revista Minera y Metalúrgica, varios números). En noviembre de 1949 fue nombrado Inspector General del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas (BOE 336 de 2 de diciembre de 1949). Se jubiló en abril de 1951(BOE 117 de 27 de abril de 1951).

mineros. De pronto, a las seis y media de la tarde, se recibió aviso telefónico en la fundición de que la guardia civil del puesto de La Cruz estaba buscando al empleado Antonio Zafra, desaparecido, y del que ya se sospechaba que pudiera haber caído a algún pozo. Se pedía que la dirección de La Cruz enviase dos o tres parejas de obreros con todo lo necesario por si había que sacar a alguien de un pozo, esperándolos en la estación de Collado del Lobo. Pasadas las siete de la tarde salieron de La Cruz tres parejas de maderistas con tornos, cuerdas y utensilios, acompañados de un capataz y del ingeniero de minas Jorge Portuondo, que suspendió la inspección y se dispuso a auxiliar. La solidaridad entre los mineros y las empresas mineras cuando ocurría alguna desgracia era una cuestión prioritaria en el distrito.

Su amigo Domingo fue el que dio la señal de aviso de la falta de Antonio. La noticia debió extenderse entre familiares, vecinos, amigos... A pesar de descartarse un accidente laboral, la preocupación era grande porque de noche los caminos no eran muy seguros. La guardia civil inició la investigación y al hablar con sus amigos, debió resultarles fácil investigar el recorrido y las posibles incidencias. El que el conejo que había cazado se le cayera antes de precipitarse al pozo y se quedara junto a lo que podríamos considerar como brocal del pozo fue decisivo para que la guardia civil junto con el guarda de la cercana mina *Cinco Hermanos* encontraran el pozo. La pareja de guardias civiles del puesto de La Cruz auxiliados por los mineros de la mina San Ramón bajaron un carburo colgado de una cuerda para ver algo del fondo del pozo y les pareció oír quejarse a alguien. Confirmado que Antonio estaba en el fondo, colocaron un tablón atravesado en la boca del pozo y atado con unas cuerdas, el guardia civil Fernando Díaz descendió, encontrando a Antonio inconsciente, pero con vida. Lo encontró tendido sobre el *emboquillado* de una *trancada* medio llena de tierras y arena, muy cerca de la *caldera del pozo* que estaba llena de agua: a pesar de la desgracia, tuvo suerte de caer sobre las tierras, pues de haber caído en la parte de la caldera con agua se habría ahogado.

El arrojado de la guardia civil permitió rescatar al herido antes de las ocho de la noche, que fue la hora a la que llegó la cuadrilla de mineros de La Cruz y el ingeniero de minas. Ya en la superficie los allí presentes atendieron al herido y la Cruz Roja lo trasladó hasta el tranvía para ingresarlo en la sala San José del “hospital nuevo” de Linares. Domingo, tranquilo por el éxito del rescate pero preocupado por su salud, recogió el conejo de su amigo. ¿Quién sabe si podría comérselo? Al otro día, cuando fue a verlo el ingeniero Jorge Portuondo, Antonio seguía inconsciente en el hospital. El médico Manuel Blesa calificó las heridas de graves: “conmoción visceral y cerebral, con erosiones en diversas partes del cuerpo y fuerte contusión en el ojo izquierdo”. Su hermana Ascensión, afligida, lloraba a los pies de la cama.

A las cuatro de la tarde del mismo día, el ingeniero fue a inspeccionar el pozo para emitir el correspondiente informe sobre el accidente. Era un pozo de unos 30 metros de profundidad, que estaba abandonado desde hacía tiempo. Su boca, de 3 por 1,8 metros, se encontraba a ras del suelo, y a su alrededor había un brocal de piedra suelta sin ninguna trabazón, y en el lado por el que el sendero llegaba al pozo, las piedras estaban repartidas por el suelo quedando libre el acceso a la boca del pozo. Además el defectuoso brocal no tenía más de medio metro de altura, lo cual constituía un riesgo adicional más que una protección frente a una posible caída al pozo. Había cientos de pozos de éste tipo por los alrededores. Ese mismo día por la noche, desde el hotel Cervantes de Linares, propiedad de Ismael Savoini, informaba al ingeniero jefe del distrito, Gregorio Martínez, del resultado de su inspección y elogiaba la actuación de los guardias civiles. El día 3, Gregorio Martínez informaba al Director General de Agricultura, del que dependía Minas por aquellos años.

No quedó ahí el asunto. Con motivo de otros accidentes mineros en Linares, el mismo ingeniero interrogó a heridos en el hospital los días 11 (accidente en la mina La Unión) y 17 (accidente en la mina Cristo del Valle) de febrero. Entonces pudo entrevistar a Antonio Zafra, que se hallaba casi restablecido de sus heridas, y que le confirmó el relato de los hechos. Por fortuna, parece que todo quedaría en un mal recuerdo para el infortunado obrero.

En el informe definitivo, el 20 de febrero, para determinar las responsabilidades en el accidente, el ingeniero destacó dos causas: La imprudencia y temeridad de Antonio Zafra por marchar en plena noche, sin acompañante y sin candil, sabiendo la cantidad de pozos, y no todos bien cercados, que hay en los alrededores de Linares; además no descartaba que en la comida con su amigo Domingo bebieran (!). Por otro lado, aunque el pozo no estaba bien cercado, al quedar algo de brocal, no podía asegurarse que la mina no dejara el pozo cercado al abandonar las labores como se exigía en el Reglamento de Policía Minera, pues quedaba algo del mismo. El explotador tenía la obligación de revisar periódicamente el cercado de los pozos abandonados para evitar desgracias, y esto no se había cumplido. Además en el libro de visitas de la mina San Ramón, el 26 de octubre de 1919, el ingeniero Bonifacio Dulce advertía que algunos de los pozos abandonados no estaban cercados y debía cercarse ⁶.

Dictaminaba que en el plazo máximo de un mes, se construyeran brocales de piedra convenientemente trabados en todos los pozos abandonados de la mina, de un mínimo de 80 centímetros de altura.

Eran otros tiempos. Ha pasado un siglo. Entonces la responsabilidad recayó en el accidentado. La buena intención, a veces paternalista, de los ingenieros de minas ha quedado reflejada en muchos de los informes de inspecciones de Policía Minera y de cuantos informes elaboraron en la época, pero en éste caso, como en muchos otros casos de accidentes mineros, la responsabilidad solía achacarse a “imprudencias de los mineros” o a “circunstancias fortuitas inevitables”. Casi nunca era responsable la empresa, aunque a pesar de ello era frecuente que le obligasen a tomar algún tipo de medida para evitar esos tipos de accidentes en el futuro.

Indudablemente una sanción al grupo minero San Ramón podría haber representado “*la puntilla*” a una empresa en una situación delicada, pero evitar el peligro manteniendo en buen estado los cercados de los pozos abandonados no suponía un gasto difícil de afrontar para la empresa minera...

El riesgo de los pozos abandonados sin protección existía entonces... y continúa hoy en día. Durante años se han venido realizando actuaciones para asegurar labores mineras abandonadas en el distrito Linares – La Carolina, pero llevamos algún tiempo sin nuevas actuaciones.

Colectivo Proyecto Arrayanes, septiembre 2020

Relato a partir de informe y documentación sobre el accidente de Antonio Zafra Lozano el 30 de enero de 1921, elaborado por el ingeniero de minas de la inspección de Jaén, Jorge Portuondo. *Archivo Histórico Provincial. Caja 34495, carpeta 20. Mina San Ramón.*

- Estadística Minera de España, años 1914 a 1921.

- Revista Minera n.º 2772 de 16 de febrero de 1921, sobre la situación de la minería en el distrito Linares-La Carolina.

- Hemeroteca digital: Periódicos El Sol, El Siglo Futuro, La Acción...

⁶ En un escrito al gobernador civil (julio de 1918) Matías Acosta Velasco, dueño de la Dehesa de Murga, le pide que actúe por el riesgo que representaban para los labradores y ganados la existencia de gran cantidad de pozos mineros sin cercar. En informe del ingeniero J. López Callejas (noviembre 1918) se confirma el mal estado de los cercados de los pozos de las minas de la Dehesa de Murga: San José y San Francisco, San Juan y San Rafael, La Huérfana, San Pablo, San Teodoro, Coto Santa Margarita, Dudosa y Abandonada, Los Ángeles, el Marqués, La Cubana (del grupo San Ramón). Solo están correctamente cercados los pozos de la próxima mina de Collado del Lobo.